LA DIRECCION DE CONTRATACION:
CERTIFICA QUE:

CONTRATO: **NUMERO: 2842** **FECHA:27/SEPTIEMBRE/2024**

CONTRATISTA: FAUNIER ROLANDO LOPEZ AVILA

NIT.79762603

Conforme a la cláusula **VENTISIETE** DEL ACTO CONTRACTUAL REFERIDO se encuentra perfeccionado y legalizado y aparecen en la carpeta los siguientes documentos, así:

Registro presupuestal **No. 17334 DEL 27/DICIEMBRE/2024**

Estampillas **307894/307895/307896**

Póliza **N°: 4034470**

IBAGUE; LEGALIZADO DEL 27/DICIEMBRE/2024

KATERINE YULIETH LEÓN MIRANDA
Directora Contratación

Proyectó: PSG

Nota 1: El presente certificado de legalización se expide con el fin de que el supervisor (a), realice los trámites pertinentes para la elaboración y cargue en la plataforma SECOP II de la respectiva Acta de Inicio, la cual deberá ser expedida con la misma fecha del presente documento o en su defecto dentro de los tres días hábiles siguientes. En todo caso, una vez legalizado el acto contractual será obligación del supervisor hacer las gestiones necesarias para que las garantías sean actualizadas a la fecha del acta de inicio.

Nota 2: La Dirección de Contratación se permite dejar constancia que el presente certificado de legalización se expide dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes en esta dependencia. Igualmente, el presente certificado de legalización se publicará dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su emisión, sin perjuicio de la fecha de expedición de los anexos, toda vez que este trámite corresponde a otras áreas de la entidad.

Nota 3: Se recomienda al contratista actualizar las garantías a las que haya lugar con el número y fecha del contrato de conformidad con la fecha del Acta de Inicio.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA

@gobertolima
www.tolima.gov.co

Ibagué, 27 de diciembre de 2024 OFICIO No. 171-088

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Fecha 27 DIC 2024
Hora 7:30 pm
Nº Rdo
Recibe

Doctora
KATERYNE LEON MIRANDA
Directora de Contratación
Gobernación del Tolima
Ciudad

Asunto: Solicitud de Legalización Adición contrato No. 2842.

Respetada doctora Kateryne:

Por medio del presente solicitamos legalización de la adición realizada al contrato No. 2842 del 17 de octubre de 2024, cuyo objeto es: CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE FERTILIZANTES PARA FORTALECER LAS PRÁCTICAS Y EL MANEJO INTEGRADO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS, ASOCIADOS E INDIVIDUALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

Anexamos:

- Póliza No. 16323734 Y 16324056.
- Registro presupuestal No. 17334 de fecha 27 de diciembre de 2024.
- Estampillas No. 307894, 307896, 307895.

Cordialmente,

JUAN CAMILO GARCÍA FERNÁNDEZ
Director de Desarrollo Agropecuario y Rural de la
Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria
Supervisor

Proyecto: Sindy Alexa Pamo Lis - contratista de la SDAPA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Gobernación del Tolima

Estampilla Departamental
Secretaria de Hacienda Dirección Financiera
de rentas e Ingresos

Número Estampilla: 202400000307894 307894

Tipo Contratista: Natural **C.C / NIT Contratista:** 79762603

Nombre Contratista: FAUNIER ROLANDO LOPEZ AVILA

NIT de la Entidad: 800113672 **Fecha Contrato:** 2024-09-27

Entidad Contratante: GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Tipo Contrato: Suministros

Vigencia: 2024 **Valor Tramite:** $207.000.000,00

Número Contrato: 2842 **Valor Contrato:** $207.000.000,00

Régimen Contrato IVA Excluido **Valor sin IVA:** $207.000.000,00

Estampilla PRO



PRO Desarrollo Departamental 1%

Fecha Envio: 2024-12-27

Fecha Pago: 2024-12-27

Valor Estampilla: $2.070.000,00

Valor Total: $2.070.000,00

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Gobernación del Tolima

Estampilla Departamental
Secretaria de Hacienda Dirección Financiera
de rentas e Ingresos

Número Estampilla: 202400000307896 307896

Tipo Contratista: Natural **C.C / NIT Contratista:** 79762603

Nombre Contratista: FAUNIER ROLANDO LOPEZ AVILA

NIT de la Entidad: 800113672 **Fecha Contrato:** 2024-09-27

Entidad Contratante: GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Tipo Contrato: Suministros

Vigencia: 2024 **Valor Tramite:** $207.000.000,00

Número Contrato: 2842 **Valor Contrato:** $207.000.000,00

Régimen Contrato IVA Excluido **Valor sin IVA:** $207.000.000,00

Estampilla PRO



PRO Tolima 150 AÃ±os de ContribuciÃ³n a la Grandeza de Colombia 2%

Fecha Envio: 2024-12-27

Fecha Pago: 2024-12-27

Valor Estampilla: $4.140.000,00

Valor Total: $4.140.000,00

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Gobernación del Tolima

Estampilla Departamental
Secretaria de Hacienda Dirección Financiera
de rentas e Ingresos

Número Estampilla: 202400000307895 307895

Tipo Contratista: Natural **C.C / NIT Contratista:** 79762603

Nombre Contratista: FAUNIER ROLANDO LOPEZ AVILA

NIT de la Entidad: 800113672 **Fecha Contrato:** 2024-09-27

Entidad Contratante: GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Tipo Contrato: Suministros

Vigencia: 2024 **Valor Tramite:** $207.000.000,00

Número Contrato: 2842 **Valor Contrato:** $207.000.000,00

Régimen Contrato IVA Excluido **Valor sin IVA:** $207.000.000,00

Estampilla PRO



PRO Para el bienestar del Adulto mayor 1%

Fecha Envio: 2024-12-27

Fecha Pago: 2024-12-27

Valor Estampilla: $2.070.000,00

Valor Total: $2.070.000,00

Número Póliza: 4034470

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, FAUNIER

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
FAUNIER ROLANDO LOPEZ AVILA	CEDULA	79762603
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CR 20 A # 37 SUR 28	BOGOTA D.C.	2051918

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
FAUNIER ROLANDO LOPEZ AVILA	CEDULA	79762603	CR 20 A # 37 SUR 28	BOGOTA D.C.	3173000745

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
GOBERNACION DEL TOLIMA	NIT	8001136727

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina	Ciudad expedición	Fecha de expedición
16323734	MODIFICACION	2645	IBAGUE	2024-12-26
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Moneda**
CONTADO	1	01216323734	SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD DEL SUMINISTRO	15-OCT-2024	15-JUL-2025	$241.400.000,00	$95.468
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15-OCT-2024	15-JUL-2025	$120.700.000,00	$47.734

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar	Valor asegurado	Total valor asegurado
$143.202	$27.208	$170.410	$62.100.000,00	$362.100.000,00

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CIENTO SETENTA MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS M/L

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
26-DIC-2024	15-JUL-2025	201	15-OCT-2024	15-JUL-2025

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
012	NDX	2645	CUM001

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
LUZ SANDRA RUBIO ESPINOSA	42268	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100%	143.202

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D00I
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

NRO. DE CONTRATO 2842.

POLIZA NUEVA

SE ADJUNTAN CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO DE FECHA DEL 27/09/2024,
ASI MISMO, SE AMPARAN LAS GARANTIAS DE CALIDAD DEL SUMINISTRO

OBJETO: CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE FERTILIZANTES PARA FORTALECER LAS PRACTICAS Y EL MANEJO INTEGRADO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LOS PEQUENOS PRODUCTORES AGRICOLAS, ASOCIADOS E INDIVIDUALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

EN ATENCION AL ACTA DE INICIO, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA

EN ATENCION AL ACTA MODIFICATORIO N° 002, SE INCREMENTA LA SUMA DE $207.000.000
QUEDANDO EN UN VALOR TOTAL DE $1.207.000.000

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención.

INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

Firma tomador

VIGILADO Superintendencia Financiera
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE, LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890 903 407-9

Número Póliza: 4034470

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, FAUNIER

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
FAUNIER ROLANDO LOPEZ AVILA	CEDULA	79762603
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CR 20 A # 37 SUR 28	BOGOTA D.C.	2051918

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
FAUNIER ROLANDO LOPEZ AVILA	CEDULA	79762603	CR 20 A # 37 SUR 28	BOGOTA D.C.	3173000745

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
GOBERNACION DEL TOLIMA	NIT	8001136727

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina	Ciudad expedición	Fecha de expedición
16324056	MODIFICACION	2645	IBAGUE	2024-12-26
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Moneda**
CONTADO	1	01216324056	SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD DEL SUMINISTRO	18-OCT-2024	18-JUL-2025	$241.400.000,00	$0
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18-OCT-2024	18-JUL-2025	$120.700.000,00	$0

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar	Valor asegurado	Total valor asegurado
$0	$0	$0	$0,00	$362.100.000,00

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CERO PESOS M/L

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
18-OCT-2024	18-JUL-2025	273	18-OCT-2024	18-JUL-2025

VIGILADO SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

27/12/24

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN CONTRATACION
APROBADO

PÓLIZA No. 4034470

CONTRATO No. 2842/2024

REVISÓ Paola Salcedo

AUTORIZÓ

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
012	NDX	2645	CUM001

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
LUZ SANDRA RUBIO ESPINOSA	42268	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100%	0

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D00I
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

NRO. DE CONTRATO 2842.

POLIZA NUEVA

SE ADJUNTAN CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO DE FECHA DEL 27/09/2024;
ASI MISMO, SE AMPARAN LAS GARANTIAS DE CALIDAD DEL SUMINISTRO

OBJETO: CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE FERTILIZANTES PARA FORTALECER LAS PRACTICAS Y EL MANEJO INTEGRADO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LOS PEQUENOS PRODUCTORES AGRICOLAS, ASOCIADOS E INDIVIDUALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

EN ATENCION AL ACTA DE INICIO, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA

EN ATENCION AL ACTA MODIFICATORIO N° 002, SE INCREMENTA LA SUMA DE $207.000.000
QUEDANDO EN UN VALOR TOTAL DE $1.207.000.000

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención.

INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

Bancolombia

Comprobante de pago

Estado de la transacción
Aprobada

Referencia del producto
550156437256

Número de comprobante
TR241226111702Pz3Bjf

Fecha y hora
26 diciembre 2024 11:17:2

Comercio
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA

Costo de la transacción
$ 0 COP

Producto origen
****4245

Total Pagado: $170,410

Copyright © 2020 Grupo Bancolombia.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Registro No. **17334**

Vigencia: 2.024 **Fecha de Compromiso:** 27 de diciembre de 2024

Beneficiario LOPEZ AVILA FAUNIER ROLANDO **Nit:** 79762603 - 8

No. C.D.P. : 6583 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 10 de diciembre de 2024 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Suministros

Contrato: 2842 **Fecha:** 27/09/2024 **Vence:** 31/12/2024

Objeto: VERSION IV ADICION, CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE FERTILIZANTES PARA FORTALECER LAS PRACTICAS Y EL MANEJO INTEGRADO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS, ASOCIADOS E INDIVIDUALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA... PLAZO 90 DIAS CALENDARIO CM: P2S17MP8.

Cto.Utilidad : SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PRODUCCION ALIMENTARIA

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversión Sección Central -Inversión Armonizada 03 - 38.17.1702.1100.01 - 2.3.2.02.01.000 - 8020	Agricultura, silvicultura y productos de la pesca **Clasificadores** 17021702009-3465901-2024004730073-1-1.2.1.0.00-16.0-0-1100-0 207.000.000,00	207.000.000,00
	Total Compromisos	$207.000.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Diciembre	$207.000.000,00
Valor Total Prog.	$207.000.000,00

CAROL ANDREA PARAMO GARCIA
Directora Financiera de Presupuesto

Elaboró: CPINTO

Numero de acta	**002**	**DENOMINACION:**	**ADICION Y MODIFICACION**
Contrato No.	**2842**	**Fecha:**	**27 DE SEPTIEMBRE DE 2024**
Entidad contratante:	**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA**		
NIT:	**800113672-7**		
Contratista:	**FAUNIER ROLANDO LÓPEZ ÁVILA**		
Identificación:	**N/A**		
Representante Legal:	N/A		
C.C. No.:	**79.762.603**		
N° del proceso	**SUB-096-2024**		

Entre los suscritos a saber: **EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA,** con **NIT. 800.113.672-7** representado por **FERNANDO BORJA SANCHEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 93.378.201, en calidad de **SECRETARIO(A) DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA**, de conformidad con el Decreto N°. 004 del 01 de enero de 2024, delegado por la Gobernadora para ejercer la función de Ordenador del Gasto, en nombre del Departamento del Tolima, de conformidad con el Decreto N°. 0460 del 23 de agosto de 2024, quien se denominará, EL DEPARTAMENTO, por una parte y por la otra, el **FAUNIER ROLANDO LÓPEZ ÁVILA,** identificado(a) como se menciona pretéritamente, quien se denominará EL CONTRATISTA y declara que tiene capacidad para celebrar la presente acta, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar la presente ACTA DE ADICION Y MODIFICACION, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1) Objeto:	**"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE FERTILIZANTES PARA FORTALECER LAS PRÁCTICAS Y EL MANEJO INTEGRADO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS, ASOCIADOS E INDIVIDUALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA."**
2) Justificación:	***JUSTIFICACION TÉCNICA*** La Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria con el fin de fortalecer la productividad de pequeños productores rurales en el Tolima, e impulsar la asociatividad, la pequeña y mediana producción agropecuaria de los productores agrícolas de Café, Cacao, frutales, musáceas, pasifloras y hortalizas, suscribió contrato No. 2842 de 27 de septiembre de 2024, cuyo objeto es "*CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE FERTILIZANTES PARA FORTALECER LAS PRACTICAS Y EL MANEJO INTEGRADO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS, ASOCIADOS E INDIVIDUALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA*", con el cual busca logran un impacto en la reducción de la pobreza en el área rural, desarrollando de acciones articuladas y concentradas en los territorios y en las poblaciones más vulnerables.

Por lo anterior, realiza la entrega del fertilizante El triple 15, él se cual usa principalmente para satisfacer las necesidades nutritivas de la planta de forma equilibrada, ya que está compuesta de fósforo, nitrógeno y potasio, su alto contenido de nutrientes acelera el crecimiento de las plantas y arbustos, proporcionándoles los elementos fertilizantes que estos necesitan para su normal desarrollo.

Ahora bien, este proyecto ha sido de gran acogida por los pequeños productores agrícolas, asociados e individuales del departamento del Tolima, ya que ven que fertilizando sus cultivos logran tener una mejor cosecha de calidad. Es por ello que a la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria, se han acercado productores de los distintos municipios del departamento, los cuales manifiestan su intención de hacer parte de los beneficiarios de este proyecto.

Es por ello, que la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria evaluó las manifestaciones verbales y escritas presentadas por los productores, además de revisar financieramente los recursos con los que contaba y considero viable realizar una adición la presente contrato.

Ahora bien, teniendo en cuenta que el principio de economía aplicable a las actuaciones contractuales, establece que a través de él se tiene como finalidad asegurar la eficiencia de la Administración en la actividad contractual, traducida en lograr los máximos resultados, utilizando el menor tiempo y la menor cantidad de recursos con los menores costos para el presupuesto estatal, resulta óptimo y justificable realizar una adición por valor de **DOSCIENTOS SIETE MILLONES DE PESOS ($ 207.000.000) M/CTE EXCLUIDO DE IVA**, a monto agotable.

Por lo anterior, mediante oficio 171-081 de noviembre de 2024, la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria informo al contratista FAUNIER ROLANDO LÓPEZ ÁVILA, la presente adición, el cual mediante oficio de fecha Noviembre de 2024, nos manifiesta aceptar la presente adición, pero que teniendo en cuenta que los fertilizantes en el mercado tiene un precio fluctuable.

"Por medio de la presente, damos a conocer nuestra disposición para la aceptación del asunto en mención, de esta misma forma solicitamos a la entidad tener en cuenta los siguientes puntos.

1. *Las materias primas empleadas para la fabricación de los fertilizantes en nuestro país son importadas, por tal motivo los precios de los mismos están sujetos a la variación de la TRM, para el mes de octubre de 2024 apertura con una TRM $4.150 y para hoy con una TRM $4.400 teniendo una variación y con proyección al alza.*
2. *El déficit de gas que enfrenta nuestro país, afecta directamente el costo del nitrógeno el cual es empleado para la fabricación de fertilizantes*

Por lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta los gastos actuales asumidos en el contrato como fletes, bodegaje, cargues y descargues el precio de facturación para la aceptación de la oferta es el siguiente.

Fertilizante Químico 15-15-15 Bulto x 50 kilos $ 204.000"

Al respecto se tiene que el precio de los fertilizantes en Colombia varía debido a varios factores. Uno de los principales motivos es la fluctuación en los precios internacionales de los insumos para la producción de fertilizantes, como el petróleo y el gas natural, además de que los factores climáticos y geográficos también pueden afectar la disponibilidad y el precio de los fertilizantes en Colombia. Por ejemplo, las sequías o las inundaciones pueden afectar la producción de cultivos y, por lo tanto, la demanda de fertilizantes.

Por lo anterior es claro, los precios de los fertilizantes en Colombia varían debido a una combinación de factores, incluyendo la fluctuación en los precios internacionales, la demanda, la competencia y los factores climáticos y geográficos.

Además de la adquisición de más cantidades del ítem ya adjudicado por el valor unitario que se plasman en el contrato inicial y la presente adición aceptada; la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria solicitó a dos empresas cotizaciones del ítem adicionar, con el fin de que el valor a determinar en la adición fueran conforme al mercado nacional.

Anexamos, copia de certificado de disponibilidad presupuestal, oficio de aceptación de la presente adición por parte del contratista FAUNIER ROLANDO LÓPEZ ÁVILA.

JUSTIFICACIÓN FINANCIERA:

Esta modificación conlleva adición por valor de **DOSCIENTOS SIETE MILLONES DE PESOS ($ 207.000.000) M/CTE EXCLUIDO DE IVA**, a monto agotable, con respaldo presupuestal de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal N° 6583 de fecha 10 de diciembre de 2024 y con BPIN. **2024004730073**

CDP	FECHA DE EXPEDICIÓN	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR	AFECTACIÓN
6583	10/12/2024	03-38.17.1702.1100.01-2.3.2.02.01.000-8020	$ 207.000.000	$ 207.000.000
TOTAL				**$ 207.000.000**

BPIN: 2024004730073

JUSTIFICACIÓN LEGAL:

Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y Decreto 1082 de 2015, cláusula 17 del presente contrato. Modificaciones, prorrogas, adiciones, terminación anticipada y De acuerdo a lo establecido en el decreto departamental toda solicitud de este tipo será tramitada por la dependencia respectiva y con la revisión de la Dirección de contratación, previa solicitud escrita ya sea por el supervisor o interventor con el visto bueno del secretario o director interesado y ordenador del gasto acompañada de los soportes indicados en los cuales se conceptué en la necesidad y conveniencia y con la debida antelación al vencimiento del plazo de ejecución.

Así mismo el inciso segundo del parágrafo artículo 40 de la ley 80 de 1993, establece que los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales.

Por lo anteriormente expuesto se procede a realizar la presente acta de en virtud de las siguientes:

CLÁUSULAS:

1) La Cláusula 5 quedará así:

ADICIONAR la suma de **DOSCIENTOS SIETE MILLONES DE PESOS ($ 207.000.000) M/CTE EXCLUIDO DE IVA**, a monto agotable

PARÁGRAFO: el valor total del contrato será de **MIL DOSCIENTOS SIETE MILLONES DE PESOS ($1.207.000.000) M/CTE EXCLUIDO DE IVA, A MONTO AGOTABLE.**

2) La Cláusula 8 quedará así:

ADICIONAR la siguiente información presupuestal al clausulado

CDP	FECHA DE EXPEDICIÓN	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR	AFECTACIÓN
6583	10/12/2024	03-38.17.1702-1100.01-2-5.2.02.01.000-8020	207.000.000	207.000.000
TOTAL				$ 207.000.000

BPIN: 2024004730073

3) Perfeccionamiento:

La presente acta se perfecciona con La publicación de la misma y la aprobación DE LAS PARTES *ENTIDAD ESTATAL Y CONTRATISTA Y/O COOPERANTE, a través de los integrantes del flujo de aprobación, en la plataforma SECOP 2, además de:*

DESCRIPCION	*APLICA*	*NO APLICA*
EXPEDICION DE ESTAMPILLAS	*X*	
REGISTRO PRESUPUESTAL	*X*	
AMPLIACION Y APROBACION DE LAS GARANTIAS	*X*	

4) Declaraciones:

Las partes declaran que conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en la presente acta, y que las demás cláusulas y condiciones del CONTRATISTA se ratifican y continúan vigentes e incólumes.

Elaboró: Margarita María Villalba González Abogado(a) Dirección de Contratación
Revisó: DRA. KATHERINE LEÓN MIRANDA – Directora de Contratación